

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### JUZGADOS DE LO SOCIAL

#### MADRID

#### Número 25

#### Edicto

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 25 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada el día 11 de abril de 2012, en el proceso seguido a instancia de Ignacio Frutos Cozar contra Galeserga Servicios Generales Galicia S.L., en reclamación por ordinario, registrado con el número 536 de 2011, se ha acordado citar a Galeserga Servicios Generales Galicia S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 18 de septiembre de 2012, a las 10:10 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio, que tendrá lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 25, situado en calle Princesa, número 3, pudiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y que deberá acudir con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Galeserga Servicios Generales Galicia S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid 12 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial, María José González Huergo

N.º I.- 3224